



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 15 de diciembre de 2025, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se adopta la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria y se emite el informe de impacto ambiental del Proyecto de planta solar fotovoltaica (PFV) de autoconsumo y su infraestructura de evacuación a red interior del consumidor industrial, en el término municipal de Morata de Jalón (Zaragoza), promovido por Ekhi Energy 28, SLU. (Número de Expediente: INAGA 500201/01B/2024/01170).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/01170.
- Titular: Ekhi Energy 28, SLU.
- Municipios afectados: Morata de Jalón.
- Descripción: Proyecto fotovoltaico para autoconsumo y su infraestructura de evacuación a red interior del consumidor industrial en el término municipal de Morata de Jalón (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVQI6XO7Y8SIBIFFREG.

Zaragoza, 16 de enero de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.